Asunción, 17 de noviembre de 2021

NOTA DOC- ADJ N° 435/2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REFERENCIA: SIMESE Nº 129484/2016 – CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2016 – SERVICIO DE ESTERILIZACION DE MATERIALES HOSPITALARIOS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO – S2 – PLURIANUAL – ID. Nº 317.847.-

Me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACION DIRECTA N° 10/2016 – SERVICIO DE ESTERILIZACION DE MATERIALES HOSPITALARIOS PARA EL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO – S2 – PLURIANUAL – ID. N° 317.847.-**Convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la Adenda de **AMPLAICION DE MONTO.**

En cuanto a la normativa en las modificaciones a los contratos regidos por la Ley N° 2051/03, es importante mencionar que es de conocimiento público la situación sanitaria por la cual atraviesa el País.

La Convocante está llevando y priorizando diversos procesos para combatir la pandemia del COVID-19 por lo que contamos con un importante volumen en cuanto a procesamiento de los diversos procesos y/o expedientes, relacionado a la Emergencia Sanitaria; por lo cual la convocante se compromete para futuros procesos, redoblar esfuerzos a fin de cumplir los plazos establecidos en la Ley N° 2051/03.

Se adjunta las documentaciones según siguiente detalle:

- Adenda N° 02 al Contrato N° 020/2017 – ESTERILIZADORA PARAGUAYA S.R.L.
- Resolución D.G. A F. N° 1045/2021.
- Dictamen DOC N° 762/2021.
- Notas Varias.-
- CDP N° 000004154/2021. MONTO: 28.000.000.-
- DDJJ N° 99/18/2021 - ESTERILIZADORA PARAGUAYA S.R.L.

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Abg. Lorena Aquino, Jefa
Dpto. De Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones